SENA	**ACTA No. 1617**

REUNIÓN DE PRESELECCIÓN DE INSTRUCTORES PARA LA VIGENCIA 2020 - FASE I, CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA		
CIUDAD Y FECHA: Armenia, del 23 al 30 de diciembre de 2019.	**HORA DE INICIO:** 8:00 a.m.	**HORA FIN:** 6:00 p.m.
LUGAR: Subdirección Centro de Formación	Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria	

TEMAS:

Preselección de instructores contratistas fase I para los perfiles: **1.** CONSTRUCCIÓN - ARQUITECTURA Y DECORACIÓN, **2.** ARTESANÍAS - MADERABLES Y N0 MADERABLES, **3.** AUTOMOTOR - MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ, **4.** CONSTRUCCIÓN - CONSTRUCCIÓN, **5.** ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN - ELECTRÓNICA, **6.** ENERGÍA ELÉCTRICA - DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA, **7.** ENERGÍA ELÉCTRICA - USO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA **8.** INFORMATICA DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE - INFRAESTRUCTURA **9**, INFORMATICA DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE – SOFTWARE, **10.** INFRAESTRUCTURA - OBRAS CIVILES, **11.** INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - IDIOMAS, **12.** MATERIALES PARA LA INDUSTRIA – DISEÑO DE PRODUCTO, **13.** MECÁNICA INDUSTRIAL - MANTENIMIENTO MECÁNICO INDUSTRIAL, **14.** FORMACIÓN VIRTUAL, **15.** TEXTIL, CONFECCIÓN, DISEÑO Y MODA - CONFECCIÓN INDUSTRIAL, **16.** LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - TRABAJO EN ALTURAS. De acuerdo a las necesidades del Centro de Formación. .

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar la preselección de aspirantes a instructores (Fase I), de acuerdo a las necesidades el centro de formación, tomando como referencia los requisitos de formación académica y experiencia establecidos en el perfil cargado en la página de la Agencia Pública de Empleo, así como los puntajes allí registrados y demás requisitos establecidos en los lineamientos operativos del Plan de Acción del Sena 2020 y las circulares 01-3-2019-000156, 01-3-2019-000170, 01-3-2019-000172, y 01-3-2019-000203 de 2019 emitidas por la Dirección General SENA, esto en cabeza del comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas conformado mediante acta 1588 del 9 de diciembre de 2019.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. De acuerdo a lo establecido por las Circulares 01-3-2019-000156, 01-3-2019-000170, 01-3-2019-000172, y 01-3-2019-000203 de 2019 dispuestas por la Dirección General del SENA, se integró el respectivo comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas banco de instructores 2020.

2. Mediante la presente Acta el comité de selección del Centro de Formación, dejará constancia sobre el proceso de preselección, y relacionará por perfil los aspirantes requeridos y existentes en el banco de instructores contratistas de la Agencia Pública de Empleo Fase I que cumplen con el perfil, experiencia, educación, puntaje (prueba definida por la Dirección General), y con ello realizar los correspondientes trámites para que se surta la respectiva preselección.

3. Realizado el procedimiento de preselección en el aplicativo APE, el comité procederá a continuación a relacionar el listado de aspirantes convocados y existentes en el Banco de Instructores que cumplen con el perfil requerido:

4. Perfiles requeridos

4.1

Candidatos Previstos	**07**
Comité de Verificación:	Germán Darío Hernández T Luz Patricia Rodríguez S Lucy Nelly Hernández

Nombre del perfil	**Construcción - Arquitectura y Decoración**
OBJETO CONTRACTUAL	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente
FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL CAP	Certificado de Aptitud Profesional en ocupaciones: 2252 Dibujantes Técnicos, o 5242 Diseñadores de Interiores, o 2263 Inspectores de Construcción. Cuarenta y Ocho (48) meses de experiencia distribuida así: Treinta y seis (36) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área ARQUITECTURA Y DECORACIÓN y doce (12) meses en docencia o instrucción.
FORMACIÓN ACADÉMICA - EXPERIENCIA NIVEL TÉCNICO	Título de Técnico en Mantenimiento y reparación de edificaciones, o Revestimiento en Pintura arquitectónica, o Dibujo arquitectónico. Cuarenta y dos (42) meses de experiencia Distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de ARQUITECTURA Y DECORACIÓN y doce (12) meses en docencia o instrucción.
FORMACIÓN ACADÉMICA - EXPERIENCIA TECNÓLOGO	Título de tecnólogo en los núcleos de conocimiento de Arquitectura. Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de ARQUITECTURA Y DECORACIÓN y doce (12) meses en docencia o instrucción.
FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA PROFESIONAL	Título profesional en los núcleos de conocimiento de Arquitectura, o Ingeniería civil y afines. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley. Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de ARQUITECTURA Y DECORACIÓN y doce (12) meses en docencia o instrucción.
REQUISITOS ADICIONALES	Instructor de poblaciones vulnerables Certificado de experiencia laboral relacionado con el manejo de poblaciones especiales. O Certificado académico relacionado de mínimo 48 horas de duración.

NÚMERO DE CONTRATISTAS REQUERIDOS (07) SELECCIONADOS PRESENTE ACTA (3)

No.	IDENTIFICACION	NOMBRE	PUNTAJE	CRITERIO DE SELECCIÓN
1	CC 1094907537	CARLOS ALBERTO CASTAÑO AGUIRRE	83	ELEGIBLE
2	CC 9733978	JUAN CARLOS MEJIA BOTERO	78	ELEGIBLE
3	CC 41939294	CLAUDIA LORENA VELEZ GAITAN	71	ELEGIBLE

NOTA 1: Los cuatro (4) aspirantes restantes deben ser seleccionados en fase II, esto debido a que no es posible elegir de Fase I por circunstancias como no cumplimiento del perfil, requisitos adicionales, puntajes inferiores a 65 puntos, o que si bien cumplen para la vacante ya fueron preseleccionados por otros centros de formación.

NOTA 2: En el perfil CONSTRUCCIÓN - ARQUITECTURA Y DECORACIÓN se presenta una *Declaración de conflicto de interés* por parte del coordinador académico Carlos Andrés Loaiza Martinez (se anexa fundamento al final de esta acta)

4.2

Candidatos Previstos	**03**
Comité de Verificación:	Anstrong Alberto Gómez Ríos Luz Patricia Rodríguez S Carlos Andrés Loaiza M Lucy Nelly Hernández Germán Darío Hernández T

Nombre del perfil	**Artesanías - Maderables y No Maderables**
OBJETO CONTRACTUAL	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente
FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL CAP	Certificado de Aptitud Profesional en ocupaciones: 8351 Carpinteros, o 8352 Ebanistas, o 5266 Otros Artesanos n.c.a. Cuarenta y Ocho (48) meses de experiencia distribuida así: Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada con el desempeño en MADERABLES Y N0 MADERABLES y doce (12) meses en docencia o instrucción.
FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL TÉCNICO	Título de Técnico en elaboración de objetos artesanales con recursos maderables Cuarenta y dos (42) meses de experiencia distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia relacionada con el desempeño en MADERABLES Y N0 MADERABLES y doce (12) meses en docencia o instrucción.
FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL TÉCNICO PROFESIONAL	Título de técnico profesional en el núcleo de conocimiento de Diseño Treinta y seis (36) meses de experiencia distribuida así: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el desempeño en MADERABLES Y N0 MADERABLES y doce (12) meses en docencia o instrucción.
FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL TECNÓLOGO	Título de Tecnólogo en el núcleo de conocimiento de Diseño, o Administración Artes plásticas, visuales y afines Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el desempeño en MADERABLES Y N0 MADERABLES y doce (12) meses en docencia o instrucción.
FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL PROFESIONAL	Título de Profesional en el núcleo de conocimiento de Diseño, Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley, Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia relacionada con el desempeño en MADERABLES Y N0 MADERABLES y doce (12) meses en docencia o instrucción.
REQUISITOS ADICIONALES	Instructor de poblaciones vulnerables: Certificado de experiencia laboral relacionado con el manejo de poblaciones especiales. O Certificado académico relacionado de mínimo 48 horas de duración.

NÚMERO DE CONTRATISTAS REQUERIDOS (03) SELECCIONADOS PRESENTE ACTA (2)				
No.	**IDENTIFICACION**	**NOMBRE**	**PUNTAJE**	**CRITERIO DE SELECCIÓN**
1	CC 30333475	ANGELA MARIA ARIAS ARIAS	73	ELEGIBLE
2	CC 9734091	LUIS FELIPE ORJUELA VASQUEZ	72	ELEGIBLE

NOTA: El aspirante restante debe ser seleccionado en fase II, esto debido a que no es posible elegir de Fase I por circunstancias como no cumplimiento del perfil, requisitos adicionales, puntajes de aspirantes que son inferiores a 65 puntos, o selección realizada y aceptada en otro centro de formación.

4.3

Candidatos Previstos	**03**
Comité de Verificación:	Anstrong Alberto Gómez Ríos Luz Patricia Rodríguez S Carlos Andrés Loaiza M Lucy Nelly Hernández Germán Darío Hernández T

Nombre del perfil	**Automotor - Mecatrónica Automotriz**
OBJETO CONTRACTUAL	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente
FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL CAP	Certificado de Aptitud Profesional en ocupaciones 8216 Contratistas y Supervisores de Mecánica, o 9381 Ensambladores e Inspectores de Vehículos Automotores, o 9221 Supervisores de Ensamble de Vehículos de Motor, o 8381 Mecánicos de Vehículos Automotores, o 9385 Ensambladores e Inspectores de Productos Mecánicos. Cuarenta y Ocho (48) meses de experiencia distribuida así: Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada con el desempeño en MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ y doce (12) meses en docencia o instrucción.
FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL TÉCNICO	Título de Técnico en Ensamble de vehículos, o Ensamble de componentes para automotores, o Mantenimiento del conjunto transmisor de potencia control y seguridad de automotores, o Mantenimiento de motores gasolina y gas, o Mantenimiento eléctrico y electrónico en automotores. Cuarenta y dos (42) meses de experiencia distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia relacionada con el desempeño en MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ y doce (12) meses en docencia o instrucción.
FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL TECNÓLOGO	Título de Tecnólogo en el núcleo de conocimiento de Ingeniería electrónica, Telecomunicaciones y afines, o Ingeniería mecánica y afines. Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el desempeño en MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ y doce (12) meses en docencia o instrucción.

FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL PROFESIONAL	Título profesional en el núcleo de conocimiento de Ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines, o Ingeniería mecánica y afines, o Ingeniería eléctrica y afines, u Otras ingenierías Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley. Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia relacionada con el desempeño en MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ y doce (12) meses en docencia o instrucción.
REQUISITOS ADICIONALES	Instructor de poblaciones vulnerables Certificado de experiencia laboral relacionado con el manejo de poblaciones especiales. O Certificado académico relacionado de mínimo 48 horas de duración.

NÚMERO DE CONTRATISTAS REQUERIDOS (03) SELECCIONADOS PRESENTE ACTA (2)				
No.	**IDENTIFICACION**	**NOMBRE**	**PUNTAJE**	**CRITERIO DE SELECCIÓN**
1	CC 9739322	FERNEY ADRIAN RAMIREZ GONZALEZ	76	ELEGIBLE
2	CC 1094958414	JULIO CESAR TRUJILLO GUZMÁN	65	ELEGIBLE

NOTA: El aspirante restante debe ser seleccionado en fase II, esto debido a que no es posible elegir de Fase I por circunstancias como no cumplimiento del perfil, requisitos adicionales, puntajes de aspirantes que son inferiores a 65 puntos, o selección realizada y aceptada en otro centro de formación.

4.4

Candidatos Previstos	**05**
Comité de Verificación:	Anstrong Alberto Gómez Ríos Luz Patricia Rodríguez S Carlos Andrés Loaiza M Lucy Nelly Hernández Germán Darío Hernández T

Nombre del perfil	**Construcción - Construcción**
OBJETO CONTRACTUAL	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente
FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL CAP	Certificado de Aptitud Profesional en ocupaciones: 2231 Técnicos en Construcción y Arquitectura, o 8361 Oficiales de Construcción, o, 8411 Instaladores Residenciales y Comerciales. Cuarenta y Ocho (48) meses de experiencia distribuida así: Treinta y seis (36) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área CONSTRUCCIÓN y doce (12) meses en docencia o instrucción.
FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL TÉCNICO	Título de Técnico en Construcción de estructuras en guadua, o Construcciones livianas en seco, o Construcción de edificaciones Carpintería de aluminio. Cuarenta y dos (42) meses de experiencia distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de CONSTRUCCIÓN y doce (12) meses en docencia o instrucción.

FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL TÉCNICO PROFESIONAL	Título de técnico profesional en los núcleos de conocimiento de Ingeniería civil y afines (Ver anexo) Treinta y seis (36) meses de experiencia distribuida así: Veinticuatro (24) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de CONSTRUCCIÓN y doce (12) meses en docencia o instrucción.
FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL TECNÓLOGO	Título de Tecnólogo en los núcleos de conocimiento de Ingeniería civil y afines, o Administración (Ver anexo). Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de CONSTRUCCIÓN y doce (12) meses en docencia o instrucción.
FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL PROFESIONAL	Título profesional en los núcleos de conocimiento de Ingeniería civil y afines, o Administración, o Arquitectura y en las profesiones definidas en el anexo. Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de CONSTRUCCIÓN y doce (12) meses en docencia o instrucción.
REQUISITOS ADICIONALES	Instructor de poblaciones vulnerables. Certificado de experiencia laboral relacionado con el manejo de poblaciones especiales. O Certificado académico relacionado de mínimo 48 horas de duración.

NÚMERO DE CONTRATISTAS REQUERIDOS (05) SELECCIONADOS PRESENTE ACTA (5)

No.	IDENTIFICACION	NOMBRE	PUNTAJE	CRITERIO DE SELECCIÓN
1	CC 41951544	PATRICIA CASTAÑO JIMENEZ	87	ELEGIBLE
2	CC 18494279	FARYD ALONSO GUEVARA CORREA	77	ELEGIBLE
3	CC 9735384	LEONARDO FABIO MONTOYA CIFUENTES	75	ELEGIBLE
4	CC 7553311	CHARLES BONILLA CEDANO	74	ELEGIBLE
5	CC 9735261	DIEGO MAURICIO RIVERA SOTO	70	ELEGIBLE

4.5

Candidatos Previstos	**02**
Comité de Verificación:	Anstrong Alberto Gómez Ríos Luz Patricia Rodríguez S Carlos Andrés Loaiza M Lucy Nelly Hernández Germán Darío Hernández T

Nombre del perfil	**Electrónica y Automatización - Electrónica**
OBJETO CONTRACTUAL	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente
FORMACIÓN ACADÉMICA-	Certificado de Aptitud Profesional en ocupaciones: 9382 Ensambladores de productos Electrónicos, o 9222 Supervisores de Fabricación de Productos Electrónicos.

EXPERIENCIA NIVEL CAP	Cuarenta y Ocho (48) meses de experiencia distribuida así: Treinta y seis (36) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área ELECTRÓNICA y doce (12) meses en docencia o instrucción.
FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL TÉCNICO	Título de Técnico en: Implementación y mantenimiento de equipos electrónicos industriales, o Mantenimiento de equipos electrónicos de consumo masivo en audio y Video. Cuarenta y dos (42) meses de experiencia distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de ELECTRÓNICA y doce (12) meses en docencia o instrucción.
FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL TECNÓLOGO	Título de tecnólogo en los núcleos de conocimiento de: Ingeniería eléctrica y afines, o Ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines. Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de ELECTRÓNICA y doce (12) meses en docencia o instrucción.
FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL PROFESIONAL	Título profesional en los núcleos de conocimiento de Ingeniería eléctrica y afines, o Ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley. Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de ELECTRÓNICA y doce (12) meses en docencia o instrucción.
REQUISITOS ADICIONALES	Instructor de poblaciones vulnerables. Certificado de experiencia laboral relacionado con el manejo de poblaciones especiales O Certificado académico relacionado de mínimo 48 horas de duración.

NÚMERO DE CONTRATISTAS REQUERIDOS (02) SELECCIONADOS PRESENTE ACTA (1)

No.	IDENTIFICACION	NOMBRE	PUNTAJE	CRITERIO DE SELECCIÓN
1	CC 79747591	ANDRES MAURICIO MARTINEZ CASTRILLON	76	ELEGIBLE

NOTA: El aspirante restante debe ser seleccionado en fase II, esto debido a que no es posible elegir de Fase I por circunstancias como no cumplimiento del perfil, requisitos adicionales, o por los puntajes de los aspirantes que son inferiores a 65 puntos o si bien superan los requisitos anteriores ya fueron preseleccionados por otros centros de formación.

4.6

Candidatos Previstos	**01**
Comité de Verificación:	Anstrong Alberto Gómez Ríos Luz Patricia Rodríguez S Carlos Andrés Loaiza M Lucy Nelly Hernández Germán Darío Hernández T

Nombre del perfil	**Energía Eléctrica - Distribución de la Energía Eléctrica**
OBJETO CONTRACTUAL	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y Modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.
FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL CAP	Certificado de Aptitud Profesional en ocupaciones: 8212 Contratistas y Supervisores de Electricidad y Telecomunicaciones, o 8321 Electricistas Industriales. Cuarenta y Ocho (48) meses de experiencia distribuida así: Treinta y seis (36) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA y doce (12) meses en docencia o instrucción.
FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL TÉCNICO	Título de Técnico en: Montaje y mantenimiento de redes aéreas de distribución de energía eléctrica. Cuarenta y dos (42) meses de experiencia distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA y doce (12) meses en docencia o instrucción.
FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL TECNÓLOGO	Título de tecnólogo en los núcleos de conocimiento de: Ingeniería eléctrica y afines. Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA y doce (12) meses en docencia o instrucción.
FORMACIÓN ACADÉMICA-FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL PROFESIONAL	Título profesional en los núcleos de conocimiento de: Ingeniería eléctrica y afines, o Educación. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley. Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA y doce (12) meses en docencia o instrucción.
REQUISITOS ADICIONALES	Instructor de poblaciones vulnerables. Certificado de experiencia laboral relacionado con el manejo de poblaciones especiales. O Certificado académico relacionado de mínimo 48 horas de duración.

NÚMERO DE CONTRATISTAS REQUERIDOS (01) SELECCIONADOS PRESENTE ACTA (1)

No.	IDENTIFICACION	NOMBRE	PUNTAJE	CRITERIO DE SELECCIÓN
1	CC 18390027	FERNANDO VASQUEZ HERNANDEZ	81	ELEGIBLE

4.7

Candidatos Previstos	**02**
Comité de Verificación:	Anstrong Alberto Gómez Ríos Luz Patricia Rodríguez S Carlos Andrés Loaiza M Lucy Nelly Hernández Germán Darío Hernández T

Nombre del perfil	**Energía Eléctrica - Uso Final de la Energía Eléctrica**
OBJETO CONTRACTUAL	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente
FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL CAP	Certificado de Aptitud Profesional en ocupaciones: 8212 Contratistas y Supervisores De Electricidad y Telecomunicaciones, o 8321 Electricistas Industriales, o 9212 Supervisores de Procesamiento de Químico, Petróleo, Gas y Tratamiento de Agua y Generación de Energía. Cuarenta y Ocho (48) meses de experiencia distribuida así: Treinta y seis (36) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área USO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA y doce (12) meses en docencia o instrucción.
FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL TÉCNICO	Título de Técnico en: Construcción y montaje de instalaciones eléctricas, o Instalaciones eléctricas residenciales, o Electricidad de minas, o Montaje y mantenimiento electromecánico de instalaciones mineras bajo tierra, o Instalaciones eléctricas en baja tensión. Cuarenta y dos (42) meses de experiencia distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de USO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA y doce (12) meses en docencia o instrucción.
FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL TECNÓLOGO	Título de tecnólogo en los núcleos de conocimiento de: Ingeniería eléctrica y afines. Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de USO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA y doce (12) meses en docencia o instrucción.
FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL PROFESIONAL	Título profesional en los núcleos de conocimiento de: Ingeniería eléctrica y afines, o Educación. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley. Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de USO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA y doce (12) meses en docencia o instrucción.
REQUISITOS ADICIONALES	Instructor de poblaciones vulnerables. Certificado de experiencia laboral relacionado con el manejo de poblaciones especiales. O Certificado académico relacionado de mínimo 48 horas de duración.

NÚMERO DE CONTRATISTAS REQUERIDOS (2) SELECCIONADOS PRESENTE ACTA (2)

No.	IDENTIFICACION	NOMBRE	PUNTAJE	CRITERIO DE SELECCIÓN
1	CC 4403725	LEIDER GAITAN LAGUNA	86	ELEGIBLE
2	CC 9872582	MAURICIO ABRIL CAÑAS	81	ELEGIBLE

4.8

Candidatos Previstos	**04**
Comité de Verificación:	Anstrong Alberto Gómez Ríos Luz Patricia Rodríguez S Carlos Andrés Loaiza M Lucy Nelly Hernández Germán Darío Hernández T

Nombre del perfil	**Informática Diseño y Desarrollo de Software - Infraestructura**
OBJETO CONTRACTUAL	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y Modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.
FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL TÉCNICO	Título de Técnico en Mantenimiento de equipos de cómputo. Cuarenta y dos (42) meses de experiencia distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de INFRAESTRUCTURA y doce (12) meses en docencia o instrucción.
FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL TECNÓLOGO	Título de tecnólogo en los núcleos de conocimiento de Ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines, o Ingeniería de sistemas, telemática y afines. Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de INFRAESTRUCTURA y doce (12) meses en docencia o instrucción.
FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL PROFESIONAL	Título profesional en los núcleos de conocimiento de Ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines, o Ingeniería de sistemas, telemática y afines, o Educación Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley. Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de INFRAESTRUCTURA y doce (12) meses en docencia o instrucción.
REQUISITOS ADICIONALES	Instructor de poblaciones vulnerables. Certificado de experiencia laboral relacionado con el manejo de poblaciones especiales. O Certificado académico relacionado de mínimo 48 horas de duración.

NÚMERO DE CONTRATISTAS REQUERIDOS (04) SELECCIONADOS PRESENTE ACTA (4)

No.	IDENTIFICACION	NOMBRE	PUNTAJE	CRITERIO DE SELECCIÓN
1	CC 41928734	LYDA ZAMORA MARIN	91	ELEGIBLE
2	CC 9731499	CARLOS ALBERTO RUIZ CARDONA	84	ELEGIBLE
3	CC 9726597	OSCAR MAURICIO MARTINEZ MEDINA	83	ELEGIBLE
4	CC 29812369	BEATRIZ POSADA CASTRO	67	ELEGIBLE

4.9

Candidatos Previstos	**04**
Comité de Verificación:	Germán Darío Hernández T Luz Patricia Rodríguez S Lucy Nelly Hernández

Nombre del perfil	**Informática Diseño y Desarrollo de Software - Software**
OBJETO CONTRACTUAL	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y Modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL TÉCNICO	Título de Técnico en Programación de software, o Sistemas. Cuarenta y dos (42) meses de experiencia distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de SOFTWARE y doce (12) meses en docencia o instrucción.
FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL TECNÓLOGO	Título de tecnólogo en los núcleos de conocimiento de Ingeniería de sistemas, telemática y afines. Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de SOFTWARE y doce (12) meses en docencia o instrucción.
FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL PROFESIONAL	Título profesional en los núcleos de Ingeniería de sistemas, telemática y afines. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley. Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de SOFTWARE y doce (12) meses en docencia o instrucción.
REQUISITOS ADICIONALES	Instructor de poblaciones vulnerables. Certificado de experiencia laboral relacionado con el manejo de poblaciones especiales. O Certificado académico relacionado de mínimo 48 horas de duración.

NÚMERO DE CONTRATISTAS REQUERIDOS (04) SELECCIONADOS PRESENTE ACTA (3)

No.	IDENTIFICACION	NOMBRE	PUNTAJE	CRITERIO DE SELECCIÓN
1	CC 89005215	ARLE MORALES ORTIZ	92	ELEGIBLE
2	CC 41923923	EDNA CONSTANZA PRIETO CAICEDO	75	ELEGIBLE
3	CC 41940273	ANGELA PATRICIA LOAIZA MARTINEZ	72	ELEGIBLE

NOTA: El aspirante restante debe ser seleccionado en fase II, esto debido a que no es posible elegir de Fase I por circunstancias como no cumplimiento del perfil, requisitos adicionales, o por los puntajes de los aspirantes que son inferiores a 65 puntos o si bien superan los requisitos anteriores ya fueron preseleccionados por otros centros de formación.

En el perfil INFORMATICA DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE - SOFTWARE se presenta una Declaración de conflicto de interés por parte del coordinador académico Carlos Andrés Loaiza Martinez (se anexa fundamento al final de esta acta)

4.10

Candidatos Previstos	**02**
Comité de Verificación:	Anstrong Alberto Gómez Ríos Luz Patricia Rodríguez S Carlos Andrés Loaiza M Lucy Nelly Hernández Germán Darío Hernández T

Nombre del perfil	**Infraestructura - Obras Civiles**
OBJETO CONTRACTUAL	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente
FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL CAP	Certificado de Aptitud Profesional en ocupaciones: 2263 Inspectores de Construcción 8362, o Trabajadores en Concreto, Hormigón y Enfoscado. Cuarenta y Ocho (48) meses de experiencia distribuida así: Treinta y seis (36) meses de experiencia, laboral relacionada con el desempeño en el área OBRAS CIVILES y doce (12) meses en docencia o instrucción.
FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL TÉCNICO	Título de Técnico en: Construcción de redes de acueducto y alcantarillado, o Construcción de vías. Cuarenta y dos (42) meses de experiencia distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de OBRAS CIVILES y doce (12) meses en docencia o instrucción.
FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL TECNÓLOGO	Título de tecnólogo en los núcleos de conocimiento de Ingeniería civil y afines. Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de OBRAS CIVILES y doce (12) meses en docencia o instrucción.
FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL PROFESIONAL	Título profesional en los núcleos de conocimiento de Ingeniería civil y afines Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley. Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de OBRAS CIVILES y doce (12) meses en docencia o instrucción.
REQUISITOS ADICIONALES	Instructor de poblaciones vulnerables. Certificado de experiencia laboral relacionado con el manejo de poblaciones especiales. O Certificado académico relacionado de mínimo 48 horas de duración.

NÚMERO DE CONTRATISTAS REQUERIDOS (02) SELECCIONADOS PRESENTE ACTA (2)

No.	IDENTIFICACION	NOMBRE	PUNTAJE	CRITERIO DE SELECCIÓN
1	CC 41937721	JANETH SANCHEZ JURADO	86	ELEGIBLE
2	CC 18395085	JORGE IVAN OCAMPO OROZCO	68	ELEGIBLE

4.11

Candidatos Previstos	**04**
Comité de Verificación:	Anstrong Alberto Gómez Ríos Luz Patricia Rodríguez S Carlos Andrés Loaiza M Lucy Nelly Hernández Germán Darío Hernández T

Nombre del perfil	**Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Idiomas**
OBJETO CONTRACTUAL	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente
FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL TECNÓLOGO	Título tecnólogo en cualquier núcleo básico de conocimiento. Treinta y seis (36) meses de experiencia en la instrucción y/o docencia de la lengua o lenguas a impartir.
NIVEL DE DOMINIO DE LENGUA A IMPARTIR	Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)"). Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines.
NOTA PARA POSTULANTES A INSTRUCTOR EN MODALIDAD VIRTUAL	Si se postula para ser instructor de lenguas en modalidad virtual debe 1- Acreditar dentro de los treinta y seis (36) meses de experiencia, mínimo doce (12) meses como instructor de formación virtual de la lengua o lenguas a impartir. 2-Incluir Certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje en Blackboard para impartir formación virtual, o Contextualización en ambientes virtuales de aprendizaje para instructores SENA, o Contextualización para instructores en formación complementaria virtual SENA, o tener certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 240201057 "Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas".
FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL PROFESIONAL	Título profesional universitario en cualquier núcleo básico de Conocimiento. Veinticuatro (24) meses de experiencia en la instrucción y/o docencia de la lengua o lenguas a impartir.
NIVEL DE DOMINIO DE LENGUA A IMPARTIR	Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)"). Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines.
NOTA PARA POSTULANTES A INSTRUCTOR EN	Si se postula para ser instructor de lenguas en modalidad virtual debe 1- Acreditar dentro de los veinticuatro (24) meses de experiencia, mínimo doce (12) meses como instructor de formación virtual de la lengua o lenguas a impartir. 2-Incluir Certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje en

MODALIDAD VIRTUAL	Blackboard para impartir formación virtual, o Contextualización en ambientes virtuales de aprendizaje para instructores SENA, o Contextualización para instructores en formación complementaria virtual SENA, o tener certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 240201057 "Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas".

NÚMERO DE CONTRATISTAS REQUERIDOS (04) SELECCIONADOS PRESENTE ACTA (1)				
No.	**IDENTIFICACION**	**NOMBRE**	**PUNTAJE**	**CRITERIO DE SELECCIÓN**
1	CC 18399447	JULIAN ALZATE GOMEZ	71	ELEGIBLE

NOTA: Los tres (3) aspirantes restantes deben ser seleccionados en fase II, esto debido a que no es posible elegir de Fase I por circunstancias como no cumplimiento del perfil, requisitos adicionales, o por los puntajes de los aspirantes que son inferiores a 65 puntos o si bien superan los requisitos anteriores ya fueron preseleccionados por otros centros de formación.

4.12

Candidatos Previstos	**01**
Comité de Verificación:	Anstrong Alberto Gómez Ríos Luz Patricia Rodríguez S Carlos Andrés Loaiza M Lucy Nelly Hernández Germán Darío Hernández T

Nombre del perfil	**Materiales Para la Industria – Diseño De Producto**
OBJETO CONTRACTUAL	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente
FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL TÉCNICO	Título de Técnico en: Fabricación de piezas fundidas, o Fabricación de muebles contemporáneos y modulares. Cuarenta y dos (42) meses de experiencia distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de DISEÑO DE PRODUCTOS y doce (12) meses en docencia o instrucción.
NIVEL TÉCNICO PROFESIONAL	Título de técnico profesional en los núcleos de conocimiento de: Ingeniería eléctrica y afines, u Otros programas asociados a bellas artes, o Ingeniería industrial y afines, o Ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines, o Ingeniería mecánica y afines, o Diseño. Treinta y seis (36) meses de experiencia distribuida así: Veinticuatro (24) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de DISEÑO DE PRODUCTOS y doce (12) meses en docencia o instrucción.
FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL TECNÓLOGO	Título de tecnólogo en los núcleos de conocimiento de: Ingeniería eléctrica y afines, o Otros programas asociados a bellas artes, o Ingeniería industrial y afines, o Ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines, o Ingeniería mecánica y afines, o Diseño, o Sin clasificar. Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de DISEÑO DE PRODUCTOS y doce (12) meses en docencia o instrucción.

FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL PROFESIONAL	Título profesional en los núcleos de conocimiento de: Ingeniería eléctrica y afines, o Ingeniería industrial y afines, o Ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines, o Ingeniería mecánica y afines, o Diseño, o Sin clasificar., o Arquitectura, o Ingeniería civil y afines, o Ingeniería química y afines, u Otras ingenierías. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley. Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de DISEÑO DE PRODUCTOS y doce (12) meses en docencia o instrucción.
REQUISITOS ADICIONALES	Instructor de poblaciones vulnerables. Certificado de experiencia laboral relacionado con el manejo de poblaciones especiales. O Certificado académico relacionado de mínimo 48 horas de duración.

NÚMERO DE CONTRATISTAS REQUERIDOS (1) SELECCIONADOS PRESENTE ACTA (1)

No.	IDENTIFICACION	NOMBRE	PUNTAJE	CRITERIO DE SELECCIÓN
1	CC 52544707	JANNETH PAOLA GARCIA MENDIVELSO	72	ELEGIBLE

4.13

Candidatos Previstos	**02**
Comité de Verificación:	Anstrong Alberto Gómez Ríos Luz Patricia Rodríguez S Carlos Andrés Loaiza M Lucy Nelly Hernández Germán Darío Hernández T

Nombre del perfil	**Mecánica Industrial - Mantenimiento Mecánico Industrial**
OBJETO CONTRACTUAL	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y Modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.
FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL CAP	Certificado de Aptitud Profesional en ocupaciones: 8371 Mecánicos Industriales, 2232 Técnicos en Mecánica y Construcción Mecánica. Cuarenta y Ocho (48) meses de experiencia distribuida así: Treinta y seis (36) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área MANTENIMIENTO MECÁNICO INDUSTRIAL y doce (12) meses en docencia o instrucción.
FORMACIÓN ACADÉMICA-NIVEL TÉCNICO	Título de Técnico en: Mecánico de maquinaria industrial, o Alistamiento y operación de Maquinaria para la producción industrial. Cuarenta y dos (42) meses de experiencia distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de MANTENIMIENTO MECÁNICO INDUSTRIAL y doce (12) meses en docencia o instrucción.
FORMACIÓN ACADÉMICA-NIVEL TÉCNICO PROFESIONAL	Título de técnico profesional en los núcleos de conocimiento de: Ingeniería mecánica y afines, o Ingeniería Industrial y afines, o Educación. Treinta y seis (36) meses de experiencia distribuida así: Veinticuatro (24) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de MANTENIMIENTO MECÁNICO INDUSTRIAL y doce (12) meses en docencia o instrucción.

FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL TECNÓLOGO	Título de tecnólogo en los núcleos de conocimiento de: Ingeniería mecánica y afines o Ingeniería Industrial y afines, o Educación. Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de MANTENIMIENTO MECÁNICO INDUSTRIAL y doce (12) meses en docencia o instrucción.
FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL PROFESIONAL	Título profesional en los núcleos de conocimiento de Ingeniería mecánica y afines o Ingeniería Industrial y afines, o Educación Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley. Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de MANTENIMIENTO MECÁNICO INDUSTRIAL y doce (12) meses en docencia o instrucción.
REQUISITOS ADICIONALES	Instructor de poblaciones vulnerables. Certificado de experiencia laboral relacionado con el manejo de poblaciones especiales. O Certificado académico relacionado de mínimo 48 horas de duración.

NÚMERO DE CONTRATISTAS REQUERIDOS (2) SELECCIONADOS PRESENTE ACTA (1)

No.	IDENTIFICACION	NOMBRE	PUNTAJE	CRITERIO DE SELECCIÓN
1	CC 7531055	LUIS FERNANDO HERNANDEZ SANCHEZ	76	ELEGIBLE

NOTA: El aspirante restante debe ser seleccionado en fase II, esto debido a que no es posible elegir de Fase I por circunstancias como no cumplimiento del perfil, requisitos adicionales, o por los puntajes de los aspirantes que son inferiores a 65 puntos o si bien superan los requisitos anteriores ya fueron preseleccionados por otros centros de formación.

4.14

Candidatos Previstos	**13**
Comité de Verificación:	Anstrong Alberto Gómez Ríos Luz Patricia Rodríguez S Carlos Andrés Loaiza M

Nombre del perfil	**Formación Virtual**
OBJETO CONTRACTUAL	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear, ejecutar y orientar la Formación Profesional Integral en el área temática (formación virtual en las especialidades administración de proyectos de construcción, bilingüismo, programación, seguridad y salud en el trabajo, administración de la tecnología de la información,), que programe el centro de formación en sus diferentes niveles en modalidad virtual y a Distancia, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.
FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL TECNÓLOGO	Título en el área a orientar de acuerdo con el diseño curricular. Certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje para impartir formación virtual. O tener certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 240201057 "Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas". Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia laboral y relacionada con el área temática del diseño curricular en el que se impartirá la formación y doce (12) como instructor de formación virtual.

FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL PROFESIONAL	Título en el área a orientar de acuerdo con el diseño curricular. Certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje para impartir formación virtual. O tener certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 240201057 "Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley. Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral y relacionada con el área temática del diseño curricular en el que se impartirá la formación y doce (12) meses como instructor de formación virtual. Experiencia en el campo de acción según los títulos acreditados.

NÚMERO DE CONTRATISTAS REQUERIDOS (13) SELECCIONADOS PRESENTE ACTA (7)

No.	IDENTIFICACION	NOMBRE	PUNTAJE	CRITERIO DE SELECCIÓN
1	CC 4376104	JORGE MARIO HERNANDEZ TORRES	89	ELEGIBLE
2	CC 7557814	DUVAN BELTRAN HERNANDEZ	85	ELEGIBLE
3	CC 1098306464	ANGELA JHOANNA ALZATE ACEVEDO	79	ELEGIBLE
4	CE 363893	JOSE VICENTE ROCHA FERNANDEZ	76	ELEGIBLE
5	CC 18468387	IVAN DARIO GARCIA ORDOÑEZ	76	ELEGIBLE
6	CC 34659843	LOURDES LISBETH CAICEDO CAMPO	71	ELEGIBLE
7	CC 9733469	EDWARD DE JESUS VALENCIA SANCHEZ	68	ELEGIBLE

Nota 1: El comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas ha establecido que el Modo de desempate en las vacantes será definido por el factor de experiencia SENA donde Lourdes Lisbeth Caicedo tiene vinculación desde el año 2008 y con esto supera a la aspirante Deiby cristina Albán Fernández en la especialidad SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST).

Nota 2: En el perfil para la formación virtual (administración de la tecnología de la información,) se presentan Declaración de conflicto de interés por parte del coordinador académico German Darío Hernández T (se anexa fundamento al final de esta acta)

Nota 3: En el perfil para la formación virtual (administración de proyectos de construcción) se presenta Declaración de conflicto de interés por parte de la delegada de la dirección regional Lucy Nelly Hernández (se anexa fundamento al final de esta acta)

Nota 4: Los seis (6) aspirantes restantes deben ser seleccionados en fase II, esto debido a que no es posible elegir de Fase I por circunstancias como no cumplimiento del perfil, requisitos adicionales, o por los puntajes de los aspirantes que son inferiores a 65 puntos o si bien superan los requisitos anteriores ya fueron preseleccionados por otros centros de formación.

4.15

Candidatos Previstos	**03**
Comité de Verificación:	Anstrong Alberto Gómez Ríos Luz Patricia Rodríguez S Carlos Andrés Loaiza M Lucy Nelly Hernández Germán Darío Hernández T

Nombre del perfil	**Textil confección Diseño y Moda - Confección Industrial**
OBJETO CONTRACTUAL	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.
FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL TECNÓLOGO	Título de tecnólogo en los núcleos de conocimiento de: Diseño, o Ingeniería industrial Y afines. Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de CONFECCIÓN INDUSTRIAL y doce (12) meses en docencia o instrucción.
FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL PROFESIONAL	Título profesional en los núcleos de conocimiento de Diseño, o Ingeniería industrial y afines. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley. Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de CONFECCIÓN INDUSTRIAL y doce (12) meses en docencia o instrucción.
REQUISITOS ADICIONALES	Instructor de poblaciones vulnerables. Certificado de experiencia laboral relacionado con el manejo de poblaciones especiales. O Certificado académico relacionado de mínimo 48 horas de duración.

NÚMERO DE CONTRATISTAS REQUERIDOS (03) SELECCIONADOS PRESENTE ACTA (3)

No.	IDENTIFICACION	NOMBRE	PUNTAJE	CRITERIO DE SELECCIÓN
1	CC 24574359	YOLANDA MERCEDES MARTINEZ YEPES	75	ELEGIBLE
2	CC 30234451	LUZ VIVIANA ESCOBAR ESCOBAR	70	ELEGIBLE
3	CC 26249443	LUCY DEL ROSARIO PACHECO ESCOBAR	48	ELEGIBLE

NOTA: Respecto a la vacante en el perfil **TEXTIL, CONFECCIÓN, DISEÑO Y MODA - CONFECCIÓN INDUSTRIAL,** es importante destacar que la Señora Lucy del Rosario Pacheco Escobar ocupa una plaza mediante la modalidad de prestación de servicios personales como instructora no en razón a su puntaje, esto es gracias a su condición de *víctima de desplazamiento por la violencia*, lo cual se encuentra soportado con certificación del Registro Único de víctimas (RUV) de fecha 07 de noviembre de 2019, y es revisado, definido y sustentado por el presente comité en el acta número 1609 de 2019.

4.16

Candidatos Previstos	**03**
	Anstrong Alberto Gómez Ríos
	Luz Patricia Rodríguez S
Comité de Verificación:	Carlos Andrés Loaiza M
	Lucy Nelly Hernández
	Germán Darío Hernández T

Nombre del perfil	**Logística y Gestión de la Producción - Seguridad y Salud en el Trabajo - Trabajo en Alturas**
OBJETO CONTRACTUAL	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y Modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.
FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL TECNÓLOGO	Título de tecnólogo en Salud Ocupacional, Seguridad y Salud en el Trabajo, Higiene y Seguridad Industrial o afines. Además de los títulos precitados, deberán contar con: • Licencia vigente en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo. • Certificado en el nivel de entrenador de trabajo seguro en alturas. • Reentrenamiento de trabajo seguro en altura avanzado vigente. • Certificado en la norma competencia trabajar en alturas de acuerdo con la normativa en seguridad y salud en el trabajo o la norma controlar los riesgos de trabajos en alturas de acuerdo con la normativa de seguridad y salud en el trabajo • Certificado de formación en primeros auxilios, expedido por entidad de formación reconocida por autoridad competente con una intensidad minina de 20 horas. • Certificado de formación en armado de andamios, expedido en entidad, reconocida por autoridad competente o expedida por el fabricante o distribuidor autorizado. • Certificado de formación en rescate en trabajo en alturas, con intensidad mínima de 24 horas. • Certificado de curso de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con intensidad de cincuenta (50) horas. • Certificado de persona avalada para inspección de equipos de protección individual emitido por un fabricante. • Certificado de formación o competencia laboral relacionado con pedagogía. Experiencia relacionada certificada de treinta (30) meses de los cuales: Seis (6) meses en actividades de higiene y seguridad o de medicina del trabajo o de diseño y ejecución del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), con aplicación del programa de protección contra caídas y doce (12) meses relacionada con trabajo seguro en alturas y doce (12) meses de experiencia docente certificada.
FORMACIÓN ACADÉMICA-EXPERIENCIA NIVEL PROFESIONAL	Título de Profesional en Salud Ocupacional, Seguridad y Salud en el Trabajo, Higiene y Seguridad Industrial o afines, o Título Profesional de cualquier área con posgrado (especialización, maestría o doctorado) en salud ocupacional, Seguridad y Salud en el Trabajo o alguna de sus áreas. Además de los títulos precitados, deberán contar con: • Licencia vigente en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo. • Certificado en el nivel de entrenador de trabajo seguro en alturas. • Reentrenamiento de trabajo seguro en alturas avanzado vigente.

	• Certificado en la norma competencia trabajar en alturas de acuerdo con la normativa en seguridad y salud en el trabajo o la norma controlar los riesgos de trabajos en alturas de acuerdo con la normativa de seguridad y salud en el trabajo • Certificado de formación en primeros auxilios, expedido por entidad de formación reconocida por autoridad competente con una intensidad minina de 20 horas. • Certificado de formación en armado de andamios, expedido en entidad, reconocida por autoridad competente o expedida por el fabricante o distribuidor autorizado. • Certificado de formación en rescate en trabajo en alturas, con intensidad mínima de 24 horas. • Certificado de curso de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con intensidad de cincuenta (50) horas. • Certificado de persona avalada para inspección de equipos de protección individual emitido por un fabricante. • Certificado de formación o competencia laboral relacionado con pedagogía. Experiencia relacionada certificada de veinticuatro (24) meses de los cuales: seis (6) meses en actividades de higiene y seguridad o de medicina del trabajo o de diseño y ejecución del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), con aplicación del programa de protección contra caídas y seis (6) meses relacionada con trabajo seguro en alturas y doce (12) meses experiencia docente certificada.
REQUISITOS ADICIONALES	Instructor de poblaciones vulnerables. Certificado de experiencia laboral relacionado con el manejo de poblaciones especiales. O Certificado académico relacionado de mínimo 48 horas de duración.

NÚMERO DE CONTRATISTAS REQUERIDOS (03) SELECCIONADOS PRESENTE ACTA (0)

No.	IDENTIFICACION	NOMBRE	PUNTAJE	CRITERIO DE SELECCIÓN
1	-	-	-	-
2	-	-	-	-
3	-	-	-	-

NOTA: Los aspirantes de la especialidad SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - TRABAJO EN ALTURAS en fase I si bien superan los 65 puntos requeridos, al realizar la revisión de soportes, se identifica que no adjuntan licencia en salud ocupacional o seguridad o salud en el trabajo, que hace parte de los requisitos del perfil, donde se hace necesario recurrir a la revisión de fase II.

NOTA ACLARATORIA: *Declaración de conflicto de interés.*

El coordinador académico Carlos Andrés Loaiza Martinez, se declara impedido en los perfiles **1**. CONSTRUCCIÓN - ARQUITECTURA Y DECORACIÓN, **2**. INFORMATICA DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE – SOFTWARE.

La delegada por la Dirección Regional Lucy Nelly Hernández, se declaran impedida en el perfil Formación VIRTUAL (administración de proyectos de construcción)

El coordinador académico Germán Darío Hernández T, se declaran impedido en la especialidad FORMACION VIRTUAL (administración de la tecnología de la información)

Los integrantes del comité antes mencionados consideran que se genera un conflicto de interés como lo explica la Guía de Administración Pública, donde se define este como:

*" El conflicto de intereses es una institución de transparencia democrática que se produce en todo acto o negociación entre el Estado y un tercero, cuando entre este último y quien realiza o decide dicho acto y/o participa, posteriormente en la administración, supervisión o control de los procesos derivados del mismo, existen relaciones de negocio, parentesco o afectividad, que hagan presumir la falta de independencia o imparcialidad, todo lo cual potencia la posibilidad de beneficiar directa o indirectamente, indebida e indistintamente a cualquiera de las partes relacionadas. En términos genéricos, puede decirse que existe una situación de "**conflicto de intereses**" cuando el interés personal de quien ejerce una función pública colisiona con los deberes y obligaciones del cargo que desempeña".*

Por otra parte, la Ley 1437 de 2011, o CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, dispone:

Artículo 11. Conflictos de interés y causales de impedimento y recusación. Cuando el interés general propio de la función pública entre en conflicto con el interés particular y directo del servidor público, este deberá declararse impedido. Todo servidor público que deba adelantar o sustanciar actuaciones administrativas, realizar investigaciones, practicar pruebas o pronunciar decisiones definitivas podrá ser recusado si no manifiesta su impedimento por:

NUMERAL 3. Ser el servidor, su cónyuge, compañero permanente o alguno de sus parientes Arriba indicados, curador o tutor de persona interesada en el asunto.

La ley 734 de 2002 establece:

ARTÍCULO 54. INHABILIDADES, IMPEDIMENTOS, INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTO DE INTERESES. Constituyen inhabilidades, impedimentos, incompatibilidades y violación al régimen de conflicto de intereses, para los particulares que ejerzan funciones públicas, las siguientes:

1. Las derivadas de sentencias o fallos judiciales o disciplinarios de suspensión o exclusión del ejercicio de su profesión.

2. Las contempladas en los artículos 8o. de la Ley 80 de 1993 y 113 de la Ley 489 de 1998, o en las normas que los modifiquen o complementen.

3. Las contempladas en los artículos 37 y 38 de esta ley.

Las previstas en la Constitución, la ley y decretos, referidas a la función pública que el particular deba cumplir.

Lo anterior para el conocimiento del subdirector de centro, y determinación del comité es basado en: primero el caso del señor Loaiza Martínez es debido a que la señora ÁNGELA PATRICIA LOAIZA MARTÍNEZ identificada con cedula de ciudadanía CC 41940273 quien se presentó para el perfil INFORMATICA DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE – SOFTWARE. es su hermana y la señora CLAUDIA LORENA VÉLEZ GAITÁN identificada con CC 41939294, quien se presenta al perfil CONSTRUCCIÓN - ARQUITECTURA Y

DECORACIÓN es su ex pareja ya que sostuvo una unión marital de hecho y que de dicha relación hay un hijo menor de edad.

En el caso del señor Germán Darío Hernández Torres coordinador académico, es debido a que el señor JORGE MARIO HERNANDEZ TORRES identificado con cedula de ciudadanía 4376104 quien se postuló al perfil FORMACION VIRTUAL (administración de la tecnología de la información) es su hermano.

Y la señora Lucy Nelly Hernández manifiesta que en la en el perfil Formación VIRTUAL (administración de proyectos de construcción) esta postulado el señor DUVAN BELTRAN HERNANDEZ, quien es su cónyuge.

El subdirector de centro Anstrong Alberto Gómez Ríos con la instructora Luz Patricia Rodríguez S como testigo acepta bajo los anteriores criterios de ley estos impedimentos puntuales para la revisión y preselección de los perfiles **1**. CONSTRUCCIÓN - ARQUITECTURA Y DECORACIÓN, **2**. INFORMATICA DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE – SOFTWARE. **3**. VIRTUAL (administración de proyectos de construcción) **4**. VIRTUAL (administración de la tecnología de la información)

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Continuar con el proceso de preselección	Comité de selección de instructores contratistas año 2020	Vigencia 2020
ASISTENTES		
NOMBRE	**CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD**	**FIRMA**
Anstrong Alberto Gómez Ríos	Subdirector – Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria	
Carlos Andrés Loaiza M	coordinador Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria	
Germán Darío Hernández T	coordinador Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria	
Lucy Nelly Hernández	Representante de la dirección regional Quindío	
Luz Patricia Rodríguez S	Instructora Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria	